INFORME SECRETARIAL. Paso expediente a despacho, con memorial allegado por la EPS Sanitas dando respuesta a requerimiento emitido por este despacho judicial (*anexo 10, cdno. principal digital*).

Manizales, 26 de mayo de 2023.

JAIME ANDRÉS GIRALDO MURILLO
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	Ejecutivo
RADICACIÓN	170014003009-2023-00238-00
DEMANDANTE	Luis Fernando Ospina Chica
DEMANDADO	Yeny Carolina Soto Zambrano
	Paula Andrea Sánchez López

1. Objeto de Decisión

Procede el despacho a decidir sobre la respuesta allegada por la EPS Sanitas.

2. Resuelve:

Primero: Agregar al plenario el memorial allegado por la EPS Sanitas mediante el cual informa los datos que posee en sus sistemas de la codemandada Paula Andrea Sánchez López, la cual se tendrá en cuenta en su momento procesal oportuno.

Segundo: Requerir nuevamente a la EPS Sura para que otorgue respuesta al oficio N° 903 del 18 de mayo de 2023, mediante el cual se solicitó indicar los datos que reposan en sus sistemas de la coejecutada Yeny Carolina Soto Zambrano. Por la secretaría líbrese el oficio respectivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

JUAN FELIPE GIRALDO JIMÉNEZ
JUEZ

JSS

Firmado Por:

Juan Felipe Giraldo Jimenez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 009

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c57909b51769b8f2c702de0c473901bacc30fdaff9785c1097db2ecf6baa3d55**

Documento generado en 26/05/2023 04:04:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica